



UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 2017

Las partes o secciones testadas en la presente Acta de Sesión Plenaria, celebrada durante el año 2017, identificada por el número de acta y la fecha de su celebración; y en las que se determinó su clasificación, por contener información confidencial y reservada, que afectan los campos siguientes: -----

Tipo	Fecha de celebración	Tipo de información	Cantidad de renglones:	Número de página:
Ordinaria	26 de mayo de 2017	Confidencial	4	1
		Confidencial	8	3
		Confidencial	3	4
		Confidencial	1	6
		Reservada	19	7
		Reservada	29	8
		Reservada	28	9
		Reservada	28	10
		Reservada	11	11

Lo anterior en virtud de que contienen datos personales o que permiten hacer identificable a una persona o personas, han sido testadas de conformidad con los artículos 22 fracción VI, 148 fracción IX, 149, 155 fracción III, 158, 159, 165 y 166 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en relación con los artículos 100, 106 fracción III, 109, 110, 111, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lineamientos Trigésimo octavo y Cuadragésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; numerales Cuarto, Décimo Séptimo, Vigésimo Noveno, Trigésimo, Sexagésimo Segundo, inciso b) y Sexagésimo Cuarto de los Acuerdos por los que se Modifican los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y TRANSITORIO Quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CARÁTULA: VERSIONES PÚBLICAS DE LAS ACTAS DE SESIONES PLENARIAS

la Elaboración de Versiones Pública; clasificada por la suscrita y conforme se aprobó en acta número EXT-SEXTA/2017 emitida por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, en fecha treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete.-----

Lic. Lilia Margarita Campuzano Vega,
Secretaria Ejecutiva del Comité
de Transparencia
del Poder Judicial del Estado de Sinaloa



---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día veintiséis de mayo de dos mil diecisiete, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela

Sánchez García, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como la Secretaria de Acuerdos Apolonia Galindo Peña, por los integrantes del Pleno, en votación unánime de los presentes, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-----

[REDACTED]

AGUILAR, auxiliar de archivo adscrita al Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, por lo que procede autorizar su baja, y se propone en su lugar a **ELIÚ FIGUEROA HARO**.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 1 del mes de junio próximo a **MARTHA OLIVIA VELARDE AGUILAR**, y se nombra al propuesto como se solicita.--

---Propuesta a favor del auxiliar de archivo del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, **LUIS ENRIQUE PÉREZ NÚÑEZ**, como actuario del Juzgado Primero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, en sustitución de **GERARDO VEGA SÁINZ** por cambio de adscripción al Juzgado Quinto de Primera Instancia

del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán. En el Juzgado Segundo mencionado se propone como auxiliar de archivo a **TOMÁS ULISES URETA CAMERO**, quien se desempeña como auxiliar administrativo de la Unidad de Servicios Generales de la Oficialía Mayor de este Supremo Tribunal de Justicia y ha cubierto este cargo con anterioridad; en sustitución de este último se propone a **ELISEO ANTONIO GARCÍA ALMADA**.- Acuerdo: Se nombran a los propuestos como se solicita.-----

---Propuesta a favor de **OMAR ALFONSO RODRÍGUEZ VILLANUEVA**, como auxiliar de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, en sustitución de **KARINA VALENCIA RUIZ**, quien fue nombrada auxiliar de sala en el Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro al día 14 del mes de agosto próximo.- Acuerdo: Se nombra al propuesto con vigencia al día 14 del mes de agosto próximo.-----

---Propuestas de cambio de adscripción de la secretaria de estudio y cuenta de la Magistratura Segunda del Supremo Tribunal de Justicia, **MARIET DÍAZ GUZMÁN** a la Sala de Circuito Penal, Zona Centro; y de la secretaria de estudio y cuenta de la Sala de Circuito Penal, Zona Centro **MARÍA GUADALUPE MORALES LIZÁRRAGA** a la Magistratura Segunda mencionada, por así convenir al servicio.- Acuerdo: Se cambian de adscripción a partir del día 1 del mes de junio próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 17 del presente mes a **YURIDIA YARELI HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, actuaria adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Guasave, y propuesta para que se nombre actuaria a **SAIDA ELENA COTA LUGO** quien se desempeña como archivista y ha cubierto este cargo; como archivista a la auxiliar de archivo **WENDY GRISEL LÓPEZ VALENZUELA**; y como auxiliar de archivo a **GABRIELA**

LIVIER CRUZ VERDUGO.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **YURIDIA YARELI HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** y se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 23 del presente mes a **ERIKA JAZMÍN MARISCAL ROSAS**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a **LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ BELTRÁN.**- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **ERIKA JAZMÍN MARISCAL ROSAS** y se nombra al propuesto con vigencia al día 20 del mes de agosto próximo.-----

---Escrito de **MARIBEL PADILLA ARÁMBURO**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán,

Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo.-----

---Escrito de **LILIANA FLORES GONZÁLEZ**, actuaria adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del

concede licencia con goce de sueldo.-----

---Escrito de **NAYELY GUADALUPE ALCARAZ MARROQUÍN**, auxiliar de actas adscrita al Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la [REDACTED] después de haber disfrutado de licencia sin goce de sueldo por seis meses. Acuerdo: Se le acepta la renuncia a partir del día 14 del presente mes.-----

---Escrito de **JOSÉ MARCIAL FÉLIX VERDIALES**, auxiliar de archivo adscrito al Archivo General de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, [REDACTED] [REDACTED] sueldo.-----

-----**EL PLENO ACUERDA**-----

---Se nombran de manera definitiva:

A partir del día 23 del presente mes a **GLORIA IBARRA OLIVAS**, auxiliar de actas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur;

A partir del día 28 a **ALMA INEZ ARMENTA LÓPEZ, MARISELA RUIZ CHICUATE, SILVIA SUSAN RUBIO CASTRO**, auxiliar de causas, auxiliar de sala y auxiliar de actas, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Norte; y a **LORENA MATILDE MARIÑO ESTRADA** actuaria adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome;

A partir del día 1 del mes de junio próximo a **VÍCTOR MANUEL BELTRÁN GALINDO** actuario de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; **PAMELA ALBALY PÉREZ CORRAL** y **MARÍA TERESA VALENZUELA MENDOZA** archivista y auxiliar de archivo, respectivamente, del Juzgado de Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; y a **ÉRIKA JAZMÍN GONZÁLEZ BURGOS** escribiente del Juzgado Segundo del mismo Ramo y Distrito Judicial.....

---Se nombran por tres meses:

En el mes de mayo:

A partir del día 25 a **SONIA RAQUEL ALVARADO GALVÁN** escribiente adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Escuinapa; **MAXIMIANO MANZANAREZ VALENZUELA** auxiliar administrativo adscrito al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome;

A partir del día 28 a **JESÚS ESTEBAN LUGO LÓPEZ** auxiliar de archivo adscrito al Juzgado Segundo de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito; y a **FELIPE PEÑA LÓPEZ** actuario del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome;

En el mes de junio:

A partir del día 1 a **ALMA PATRICIA CAMACHO VALENZUELA** escribiente del Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán; **MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ OLIVAS** secretaria proyectista del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán; **JOSÉ IGNACIO CASTRO PEÑUELAS** auxiliar administrativo de la Sala de Circuito, Zona Norte; y a **ÓSCAR ALONSO VALVERDE CAMPOS** auxiliar administrativo del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 2 a **LUCÍA GAMBINO GUERRERO** y **ANDRÉS GREGORIO PÉREZ BERMÚDEZ**, escribiente y auxiliar administrativo, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia Especializado para Adolescentes;

A partir del día 7 a **LIZANDRA CASTILLO ZAZUETA**, escribiente del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 10 a **JOSÉ LUIS INZUNZA GASTÉLUM**, auxiliar administrativo del Área de Administración de Infraestructura Física Servicios y Suministros de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.-----



— Por 14 días a partir del día 3 de **NADIA MARGARITA OJEDA LIZÁRRAGA**, auxiliar de archivo adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome.

— Por 7 días a partir del día 17 de **SILVIA ELENA RUIZ VALENZUELA**, archivista adscrita al Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 28 días a partir del día 17 de **GEORGINA ARMIDA RUIZ COTA**, actuaría adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo. -----

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

---Asuntos generales:

---Se concede licencia con goce de sueldo por dos meses a partir del día 29 del presente mes a **YOLANDA ZAZUETA LARA**, Jueza Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán, y se nombran a partir de la misma fecha hasta nuevo acuerdo:

- Al Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Escuinapa, **SERGIO ESCOBAR MEDEL**, Juez de Primera Instancia adscrito al Juzgado Primero del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán;
- Al Juez de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur, **JOSÉ FRANCISCO CONTRERAS SOTELO**, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Escuinapa.
- Al Juez Tercero de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Estado de Sinaloa, **JUAN MANUEL MEDINA CORRAL**, Juez de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur. -----

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las doce horas, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.- DOY FE.-----



MAG. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia



LIC. APOLONIA GALINDO PEÑA

Secretaria de Acuerdos